

EL IDEAL POLITICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trim.: fuera, 8 id. id.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, núm. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 16.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 20 de junio de 1871.

Consecuencias de la revolucion.

Los pueblos al precipitarse de abismo en abismo no se detienen hasta perder el instinto natural de conservacion, y como son empujados por fanáticos y ambiciosos, nada les basta á estos para conseguir su fin, aunque para ello hayan de sacrificar las glorias de una nacion que los alimentó en su seno para ser después hijos traidores y perjuros.

Si las revoluciones tienen alguna razon de ser, nos dan *algo* de provecho, bien sean en el orden científico, ó en el orden moral, pero cuando solo las inspira la traicion y la apostasia solo pueden producir fenómenos tan terribles, como la *Commune* en Paris, y la *internacional* en España.

Estas son, á no dudarlo, las consecuencias lógicas aunque funestas de los principios disolventes de la revolucion. Todavía los crímenes claman al cielo en ese pueblo francés porque no han llevado su merecido castigo, todavía se ve humeante la sangre de inocentes víctimas sacrificadas por el demagógico furor de un pueblo, todavía se miran á cada paso desolacion, espanto y ruina, y sin embargo sus abominables perpetradores no se humillan ni se confunden, porque los gobiernos que dirigen la suerte de esos pueblos llevan en su corazon germen tambien revolucionario é impotentes no pueden librar la formidable batalla que les presentan las masas fanatizadas.

Y España, esta nacion que se halla en un estado de postracion que no merece ¿qué podrá esperar de la *internacional*, cáncer que tiende á devorarla,

porque es afín y hace causa comun, defendiendo los principios de la *Commune*?

Es una hija perversa pero natural de la revolucion y en su bandera lleva escrito el ateismo en religion, y la nulidad en el orden social. Tiende á socabar los principios fundamentales de la sociedad, dando principio por la destruccion de la familia, y continuando la del Estado y la de la Iglesia, para *divinizar* á su modo al individuo destruyéndole tambien necesariamente.

El guante se vé arrojado por los provocadores, y los obreros mal aconsejados han de retar á las clases conservadoras porque estas son el objeto de su ambicion y de su saña, y al verse defendidos, como ha tenido lugar en las actuales Cortes, por uno de sus diputados, nada les resta sino estudiar el instante en que han de venir á sumirnos quizá en el mas espantoso cataclismo.

Sus inclinaciones harto conocidas echan por tierra la sociedad, porque atacan la propiedad y la familia y cuanto simboliza cumplidamente el verdadero progreso; aspiran á poseer una felicidad que sueñan en sus delirios y ven como óbice para su consecucion á ciertas clases sociales.

Pueden estudiarse bajo dos conceptos sus utopías. Si sus palabras se toman como un profundo gemido al verse desheredados de una propiedad que no han adquirido, merecen entonces algo de compasion, porque debe ilustrárseles lo bastante para que conozcan hasta donde alcanzan sus derechos: si sus programas vienen á destruir, si les fuera dado todo orden político social, llevando la anarquía por doquiera, hasta ver realizado su afán, aunque para tanto hubiesen de hollarse las costumbres, escarnecer las creencias, pisotear las leyes y las instituciones y reducir á cenizas el le-

ga lo glorioso que hicieron las generaciones antiguas á las presentes, para que estas lo hiciesen á la vez con las futuras; si esto que es la mayor de las aberraciones y el crimen mas enorme puesto que tiende á lacerar el corazon de su patria, si esto repetimos, lo intentase la *asociacion internacional*, no mereceria desde luego compasion, sino justicia y muy ejemplar castigo.

Ahora bien: ¿podrá nuestra nacion, podrá la España esperar que sean los que rigen desgraciadamente sus destinos los que formen un dique fuerte que se oponga á ese torrente desvastador? ¿Dónde podremos hallar su fuerza moral, su autoridad? Ellos que un dia no respetaron la familia, santuario que no debieron profanar, llevando á su seno, lo que no puede considerarse bajo otro aspecto, tal y como hoy han querido imponerlo, que como un legal contubernio; ellos que no respetaron el derecho legítimo de propiedad, *incautándose*, los fondos de San Vicente de Paul, y las riquezas artísticas de las iglesias; ellos que alevosamente se ofrecieron á difamar reputaciones merecidas de augustos personajes que representaban la grandeza de este pueblo; ellos que son el ateismo en el orden religioso, la desmoralizacion en el social y la nulidad en el político, ¿podrán acaso con tan insignes y bellas cualidades dar garantía al Estado y á la nacion de que podrán librarles de la ruina que nos amenaza?

Mucho lo dudamos, ó mas bien no está en lo posible, porque el ejemplo es un magisterio digno, y ha sido terrible el que viene dando el gobierno desde su origen.

Del modo mas arbitrario hánse burlado del concordato, interrumpiendo por su conducta las relaciones íntimas que deben mediar entre el romano pontífice, entre la Santa Sede y una nacion